

CUARTO REQUERIMIENTO DE POSTULACIONES CONTROL OPERATIVO ADUANERO

La Aduana Nacional de Bolivia, en coordinación con el Comando General de la Policía Boliviana, convoca a personal policial masculino y femenino en el grado de CAPITÁN a participar en la convocatoria pública para formar parte del Comando Operativo Aduanero.

A este efecto, los postulantes interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Hasta 4 años de antigüedad en el grado de CAPITAN.
- Área de Conocimientos y trabajo: Planificación, Inteligencia Estratégica y Operativa, oficial de caso, administración y conducción de grupos, planificación y ejecución de operativos especiales, sistemas de información, inteligencia y seguridad, sistemas de comunicación e informática.
- Poseer excelentes fojas de concepto, exenta de antecedentes Policiales e Institucionales negativos.
- Tener predisponibilidad para someterse a pruebas físicas, de conocimientos, polígrafo y otras a requerimiento de la ANB.
- Que no se encuentren convocados a cursos de post grado en la UNIPOL para la gestión 2012
- Capacidad de organización, adaptabilidad, resolución de problemas, toma de decisiones en situaciones de contingencia.
- Contar con intachable integridad, rectitud, iniciativa, orientación hacia resultados, perseverancia, motivación al cargo, liderazgo y manejo de grupos.
- No haber sido sometido a procesos disciplinarios ni tener antecedentes penales.
- Conocimiento de Normativa Legal Inherente a la Función Aduanera.
- Certificación de Buena Salud.
- Licencia de Conducir.
- Disponibilidad para cambiar de destino y de realizar trabajos operativos en cualquier área del ámbito geográfico del país.
- Que no hayan desempeñado funciones anteriormente como agente o apoyo COA o URVA.

Los postulantes interesados Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, deberán ingresar a la página Web de la Institución, www.aduana.gob.bo, ingresar a la sección de Convocatorias públicas y llenar el formulario electrónico que se encuentra publicado. Posterior a su llenado, deberán **IMPRIMIR** el mismo, ya que será solicitado a los postulantes que sean habilitados a la siguiente etapa del proceso.

Los postulantes seleccionados serán contactados de manera directa por la institución, vía correo electrónico o vía telefónica, donde se darán mayores instrucciones respecto a forma y lugar de la entrevista y pruebas a efectuarse.

SE ACLARA QUE LA PRESENTE NO CONSTITUYE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA.

El plazo de postulación vence el día viernes 28 de octubre de 2011 a horas 9:00 a.m., debiendo tomar las provisiones necesarias para que el formulario electrónico sea llenado a conformidad.

IMPORTANTE.

La presentación de recomendación alguna, inhabilitará al postulante.

La información presentada, en lo referente a formación, experiencia y antecedentes disciplinarios, será remitida al Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción para la verificación correspondiente

La Aduana Nacional tratará la información enviada con absoluta confidencialidad.

23 de octubre de 2011